 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-004
		Versión: 1
		Fecha: 06/05/2016
	FORMATO: AVISO	Página: 5 de 9

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **JUAN DE JESUS BUSTOS CAMPOS**, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No Radicado de entrada ENT – 17789 del día 20 de abril de 2017.

EL SUSCRITO
HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta porque se desconoce la información o datos sobre el destinatario **JUAN DE JESUS BUSTOS CAMPOS**, La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

- Porque la dirección es incorrecta _____
- La dirección no existe _____
- El destinatario desconocido X
- No hay quien reciba la comunicación _____
- Cambio de domicilio _____
- Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento RAD SAL-No 36779.
 Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 31 de mayo de 2017, a las 7:00 Am.



HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
 Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN


Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 06 de junio de 2017 a las 4:30 pm.



HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
 Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz

Proyectó: Denis Guaña Ordoñez - Instructor Código 313 14, Proyecto 1099.
 Revisó: Verónica Lucía Castro Chiguazuque- Coordinadora del proyecto.
 Aprobó: Catalina Luzardo Martínez – profesional jurídico.

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasbleidi Mojica Cardona</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	<i>Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social</i>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código:F-DS-TP-001
	FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS	Versión:0
		Fecha:06/05/2016
		Página:1 de 1

Bogotá D.C., Mayo de 2017

SDIS:Orig:1419486 SUBDIRECCION LOCAL USME - SU

Dest: JUAN DE JESUS BUSTOS CAMPOS

Asun: RESPUESTA

Fecha: 05/05/2017 11:11 AM

Folio: Anexo

Rad: SAL-36779 RPA: ENT-17789

36779

Señor
JUAN DE JESUS BUSTOS CAMPOS
Carrera 2 B No 100B Sur – 20
Barrios el Brillante
 Ciudad

Asunto: Ayuda económica y alimentaria


Referencia: Radicado ENT- 17789 de fecha 20 de abril de 2017

Respetado doctor.

En respuesta a su solicitud identificada con el número interno ENT- 17789 de fecha 20 de abril de 2017, presentada ante la Subdirección Local para la Integración Social Usme -Sumapaz de la Secretaría Distrital de Integración Social y, dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, hacemos las siguientes precisiones:

- Una vez verificado el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios (SIRBE), se observa que usted se encuentra en "ATENCIÓN", en el Proyecto 1099 "ENVEJECIMIENTO DIGNO, ACTIVO Y FELIZ" en el Servicio Social "APOYOS PARA LA SEGURIDAD ECONÓMICA", desde el día 26 de diciembre de 2016 y la tarjeta se encuentra activa.
- Que evidenciamos que la dirección que se encuentra registrada en el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios (SIRBE) no está actualizada, por lo que se le invita a realizar la actualización de datos en la Subdirección Local de Usme, ubicada en la Calle 91 Sur No. 3C-34 Este (Antigua) o Calle 91 Sur No. 4C-26 Este (Nueva) en el horario de 7:00 am a 4:00 pm y presentar los siguientes documentos en fotocopia simple:
 - Fotocopia de la cedula
 - Fotocopia de servicio público ACUEDUCTO o CODENSA reciente

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasbleidi Mojica Cardana</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	<i>Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social</i>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-001
	FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS	Versión: 0
		Fecha: 06/05/2016
		Página: 1 de 1

3. Con ocasión a la solicitud de ayuda alimentaria su caso será revisado por los profesionales del proyecto 1098 "Bogotá te Nutre" desde el día 02 de mayo de 2017, con el fin de hacerle seguimiento y continuar con los trámites administrativos correspondientes de acuerdo a los criterios de ingreso establecidos en la Resolución No. 764 de 2013.

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente

[Handwritten Signature]
HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA.
SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL USME SUMAPAZ.

C.C Alcalde Local de Usme- Calle 137 B Sur 3 - 24
 Proyecto: Denis Guauña Ordoñez, Instructor Código 313 14, Proyecto 1099. *[Handwritten mark]*
 Revisó: Verónica L. Castro Chiguazuque-Coordinadora Proyecto 1099.
 Aprobó: Catalina Luzardo Martínez – profesional jurídico *[Handwritten mark]*

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasbleidi Mojica Cardona</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	<i>Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social</i>

SERVICIOS POSTALES Nacionales S.A.
 NIT 900.062.917-9
 DG 25 G 96 A 56
 Calle 37 # 8000 111 240

REMITENTE

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
 Dirección: CARRERA 7 # 32 16
 Ciudad: BOGOTA D.C.
 Departamento: BOGOTA D.C.
 Código Postal: 110311408
 Envío: G161970505C0

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social: JUAN DE JESUS BUSTOS CAMPOS
 Dirección: KR 2 0 100 B SUR 20
 Ciudad: BOGOTA D.C.
 Departamento: BOGOTA D.C.
 Código Postal:
 Fecha Pre-Admisión: 09/05/2017 13:50:55

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC.CENTRO
 Orden de servicio: 7630081

Fecha Pre-Admisión: 09/05/2017 13:50:55



YG161970505C0

1111
000

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
 Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16
 Referencia: SAL-36779
 Ciudad: BOGOTA D.C.
 Teléfono:
 Depto: BOGOTA D.C.
 NIT/C.C.T.I: 899999061
 Código Postal: 110311406
 Código Operativo: 1111757

Nombre/ Razón Social: JUAN DE JESUS BUSTOS CAMPOS
 Dirección: KR 2 B 100 B SUR 20
 Tel:
 Ciudad: BOGOTA D.C.
 Código Postal:
 Depto: BOGOTA D.C.
 Código Operativo: 1111000

Valores Destinatario
 Peso Físico(grs):200
 Peso Volumétrica(grs):0
 Peso Facturado(grs):200
 Valor Declarado:\$0
 Valor Flete:\$2.600
 Coste de manejo:\$0
 Valor Total:\$2.392

Dice Contener:
 Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPAZ
 2 PISO PT Blanca

Causal Devoluciones:
 RE Rehusado
 NE No existe
 NS No reside
 NR No reclamado
 DE Desconocido
 QD Dirección errada
 C1 C2 Cerrado
 NT N2 No contactado
 FA Fallecido
 AC Apartado Clausurado
 FM Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
 C.C. Tel: Hera:

Fecha de entrega: 10 MAY 2017
 Distribuidor: Fernando Amezcua
 Teléfono: 80.372.844
 527 SUR

1111
757
UAC.CENTRO
CENTRO A



1111757111000YG161970505C0

Principal: Bogotá D.C. Colombia. Cepstral: 95 G # 95 A 56 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 240 / tel.com.co: (57) 472 9179. Min. Transporte: Lic. de cargo 000200 del VII de mayo de 2008 Min. TIC. Resolución 000057 de 09 de agosto del 2011. El servicio de correo y mensajería es prestado por el operador postal autorizado por el Estado colombiano. Para mayor información consulte el sitio web de Internet: www.472.com.co

472 DESK

Rehusado	No Existe Número
Cerrado	No Reclamado
Fallecido	No Contactado
Fuerza Mayor	Apartado Clausurado

Fecha: 10 MAY 2017
 Nombre de distribuidor: Fernando Amezcua
 Teléfono: 80.372.844
 Centro de Distribución: 527 SUR
 Observaciones: 2 Pisos PT Blanca